EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.939 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 11 de Abril de 1930 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ante el problema triguero

De la Asamblea de mañana debe de salir el acuerdo de actuar rápida y definitivamente

Mañana a las doce se celebrará en nuestra ciudad la asamblea magna de Diputaciones y entidades agrarias de Castilla y León. El acto tiene una enorme trascendencia porque de él esperamos la fórmula definitiva que pueda captar del Gobierno las medidas de carácter urgente que resuelvan la crisis triguera.

Es necesario decir que la situación de hoy es más grave que ayer; que mañana será mucho más grave que hoy; que de día en día se hace más complicada y difícil la vida de los labradores, agotadas sus reservas, agotado su crédito, sin medios para atender obligaciones que de hora en hora se hacen más apremiantes, sin medios ya para sostener las necesidades imperiosas de sus hogares.

Y ante tan pavorosa realidad el problema no tiene más que una solución: vender. Hay que vender el trigo. ¿Que el mercado no tiene actividad? Pues ha de tenerla. ¿Que no existen compradores. Pues ha de haberlos. La situación no permite refugiarse en las palabras consabidas de "estudiaremos el asunto" "resolveremos lo mejor posible", etcétera. No es este un problema de estudio. Lo sería, como todos lo son, antes, hace dos años, cuando comenzó a paralizarse el mercado por influjo de las importaciones. Hoy no cabe ya consumir más tiempo en estudiar cosas mientras los labradores se mueren de hambre. Hoy es preciso, primero, resolver. Luego de resolver, cuando los agricultores normalicen su vida, que se hagan los estudios que precisen para soluciones definitivas y permanentes. Pero luego. En la hora de ahora no caben más que resoluciones fulminantes.

¿No hay compradores? Pues se inventan. Sea comprador el Gobierno. El Gobierno puede tener espera para vender mientras el labrador se arruina si no vende en el momento. Procédase a la incautación por parte del Estado de todo el trigo sobrante. Ya tendrán ocasión y tiempo de darle salida. El día 15 termina el plazo de presentación de estadísticas. Dos días después puede tenerse la cifra exacta de la existencia actual como se tiene la del consumo. Pues no pecamos de exigentes ni nos ciega la vehemencia si decimos que el día 20 puede resolver la "Gaceta" el terrible conflicto que sufren los agricultores castellanos. Ocho días van de hoy al 20 y en ese plazo tiene el Gobierno espacio de tiempo y datos bastantes para la resolución de carácter urgente que se hace inexcusable ya, reservándose para después, con más sosiego, el estudio amplio y sereno que la situación crítica de la agricultura española en general y muy particularmente la cerealista castellana, están reclamando de los Gobiernos.

La Asamblea magna de mañana debe sentar, antes que nada, la urgencia apremiante. El problema está ya estudiado aquí y las soluciones han sido igualmente propuestas. Una oportuna referencia de todo lo actuado y algunas explicaciones aclaratorias o complementarias bastarán, a nuestro juicio, para conseguir el acuerdo unánime de todas las representaciones que se congreguen. Pues logrado esto no cabe otra cosa que votar la urgencia, pero una urgencia con mayúsculas, así: URGENCIA. Y por lo tanto llevar a Madrid, llevar al Gobierno la sensación clara de la gravedad del problema y la necesidad imperiosa de resolverlo en horas mucho mejor que en días.

De la energía, serena pero firme, con que se conduzcan mañana y a partir de mañana todas esas fuerzas vivas para mantener el derecho a la vida que tienen los agricultores, que tiene Castilla entera que de la agricultura se nutre, depende la rapidez con que este conflicto puede resolverse.

Confiados esperamos la Asamblea de mañana.

Movimiento social en el mundo

LA OLIMPIADA OBRERA DE 1931

La Internacional Deportiva Obrera, que reune dos millones de afiliados, organizará en 1931 en Austria, la segunda Olimpiada obrera.

Los deportes de invierno se desarrollarán en Mürzzuschlag, en febrero, y los deportes de verano en Viena en el mes de julio.

Como los sindicatos obreros persiguen el perfeccionamiento, tanto moral como físico, de sus miembros, no dejarán de prestar gran atención a estas pruebas internacionales del deporte obrero.

Aparte de su significación peculiar, las Olimpiadas obreras contribuyen a difundir entre los trabajadores la costumbre de utilizar sus asuetos de una manera racional.

Dada la difusión que van adquiriendo las vacaciones obreras, se trata ahora en varios países europeos de hacer que coincidan las fechas de estas vacaciones con las Olimpiadas de invierno y de verano que han de celebrarse en Austria.

LOS OBREROS Y EL DESARME

Se han reunido en París los comités ejecutivos de la Internacional Obrera Socialista y de la Federación Sindical Internacional (Internacional de Amsterdam,) para examinar el problema del desarme y la actitud que las organizaciones sindicales y socialistas deben adoptar ante la Conferencia Naval de Londres y la comisión preparatoria del Desarme de Ginebra.

La reunión se celebró en la nueva Casa del partido socialista, 9, rue Víctor-Massé.

CATEDRA UNIVERSITARIA DE LA COOPERACION

El catedrático de la Universidad Libre de Bruselas, Louis de Brouckére—quien dió una conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid,—dió comienzo en enero último, en la escuela de Comercio del Parque Leopoldi, de aquella capital, a sus lecciones sobre la cooperación. Tomó como asunto de su curso: "El orden cooperativo."

La creación de esta cátedra se debe a la iniciativa de la Asociación "Los Propagandistas de la Cooperación." Esta misma Asociación ha solicitado del ministerio de las Ciencias y de las Artes, que se cree una cátedra semejante en Lieja; pero no se ha accedido a sus deseos, no obstante asumir la Asociación, como de costumbre, todos los gastos.

LA FIDELIDAD COOPERATIVA EN DINAMARCA

El folleto estadístico recientemente publicado por el Almacén al por Mayor de las Cooperativas danesas, en el que se incluyen las cifras de negocios de las Sociedades al por menor, así como su cifra de compras al citado Almacén en 1928, indica que las tiendas danesas mantienen su reputación de fidelidad a su organización al por mayor.

La cifra total de negocios de las 1.604 sociedades cooperativas, se elevó a 234.365.930 coronas, de las cuales 103.648.588 representan las mercancías vendidas en las tiendas. El importe total de dichas mercancías alcanzó a 131.532.949 coronas. de las cuales, unas 111.908.406 provenían del Almacén al por Mayor. Significan estas cifras que si se considera el conjunto del país, hicieron las tiendas cerca del 84 por 100 de sus compras al Almacén al por Mayor; pero hay por lo menos 40 tiendas que alcanzan un porcentaje de 100.

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres de 4 a 6

MAYOR PRAL., 64, PRIMERO

PALENCIA

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distingue tan extraordinariamente.

Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín. Mayor, 78. 2

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El marqués de Alhucemas está dispuesto a la lucha

"La Voz" publica esta noche una interviú celebrada con el marqués de Alhucemas.

Ha declarado que es monárquico, liberal y demócrata, como lo ha sido siempre.

Opina que se convocará el Parlamento por el actual Gobierno, aunque ignora el procedimiento que se utilizará para su constitución.

No creo—ha dicho—que la Dictadura extinguiera los antiguos partidos políticos. Viven por razones de lealtad. De esa lealtad de que han dado grandes pruebas los hombres políticos de España.

Estima que los liberales monárquicos tenemos a la hora de ahora, y hoy más que nunca, dos deberes primordiales que cumplir y que se nos imponen con urgencia.

El primero es el de ponernos de acuerdo para la redacción de un programa de amplias reformas.

Político, económico, social y fiscal, con los mayores avances, y se lo ofreceríamos a la Corona como base de un Gobierno que nos coloque al nivel de otros pueblos cultos y monárquicos.

El segundo es demostrar al país que queremos renunciar, y renunciamos, a todo fulanismo, designando la persona que deba dirigir ese gran partido liberal, excluyéndome yo el primero de ser uno de los candidatos a dicha jefatura.

Creo que deben ser otros hombres liberales los que recojan la cosecha que sembramos, y que espero sea eficaz.

Yo únicamente pido un puesto en la vanguardia de este partido, para exigir las responsabilidades de la Dictadura.

Hablando del momento actual, considera muy capacitado al general Berenguer, por su serenidad, rectitud y apoliticismo.

Igualmente creo que debe crearse otro partido fuerte, de derechas, y además también que es preciso abreviar, sobre todo, la rectificación del Censo.

Opina que el momento político es de gran confusión, pues durante los seis años de Dictadura se ha creado una difusa masa republicana importante, pero entiende que predomina la opinión monárquica en el país.

—A mi no me asustan unas elecciones sinceras—agregó—porque tengo la seguridad de que se lograría una mayoría monárquica.

Si no se forma ese parido liberal, con los amigos políticos que tengo, me presentaría en el Parlamento para dar la batalla a fin de conseguir algunas reparaciones y obtener satisfacción respecto a las responsabilidades de la Dictadura.

También me presentaría para pedir la reforma de la Constitución del 76, para asegurar la supremacía parlamentaria.

Ignora cuántos diputados podrá llevar, pero está dispuesto a acudir a la batalla.

Libros nuevos

Libros nuevos recibidos en la librería de Santigo Rincón.

Bertrand Russell, "Vieja y nueva Moral Sexual", 6 pesetas.

Octavio Fenllet, "El Diario de una mujer" (novela mensual), 1,50.

Telstoi, Cuentos, "B.ª Cervantes", 2,50.

Galila e Dymna dos tomos "B.ª Cervantes", 5.

Dante La divina comedia "B.ª Cervantes", 2,50.

T. Triby Rosette "Colección popular Regina", 1,50.

Enciclopedia Gráfica, "Mitología Griega", 1,50.

Enciclopedia Gráfica "Segovia", 1,50.

Marcelino Domingo "Libertad y autoridad", 7,50.

Alicio Garcitoral, "La Ruta de Marcelino Domingo", 5.

Jerónimo García Gallego, "Necesidad de cortes constituyentes", 5.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

Coplas leves

JUSTO HOMENAJE

En honor de Guzmán Ricis,
el *maestro* infatigable,
y de la *masa coral*
agrupación admirable,
se prepara, según leo,
un homenaje notable
a juzgar por las personas
de prestigio indubitable
que han iniciado *la cosa*.
Mi adhesión inapreciable
(por pequeña y sin valor)
quiero hacer franca y palpable;
y para ello me dirijo
a las firmas *respetables*
de la circular y digo:
Serán *ustés* tan *amables*
que acepten *dos Amadeos*
de un coplero detestable
que tiene pocos *parneses*
y entusiasmo insuperable
por Guzmán y por su *masa?*
¡Pues ahí van! Y el respetable
grupo de protectores
sígame cordial y amable
y verán los coralistas,
agrupación admirable,
que Palencia les aprecia
por su conducta loable.

TEDELEME

MADRID

EL PROBLEMA OLIVARERO.—UNA CONFERENCIA Y UN FOLLETO.—LA REFORMA DEL BACHILLERATO

El Consejo último, entre otros muchos expedientes y asuntos, se ocupó en la crisis olivarera que es la alarma constante y terriblemente actual del Sur de España. En Andalucía se paga la arroba de aceite a 12,50 pesetas. El problema es de toda la producción nacional en las distintas regiones y recae sobre un producto que constituye una verdadera riqueza española y que, siendo el mejor del mundo, debe aspirar a la conquista del mercado mundial. La Comisión del Aceite que días pasados elevó un informe al ministro de Economía proponiendo acuerdos sobre el caso, tal vez discrepe de este en algunos puntos de vista. Se cree que en la próxima reunión se adoptarán acuerdos definitivos.

También se trató extensamente del problema de los vinos y la Comisión correspondiente, en la próxima reunión, estudiará diversas fórmulas para someterlas al Gobierno.

Se mantiene el propósito de no alterar la fecha de convocatoria de Cortes; pero como en el Consejo prevaleció el criterio de formar un nuevo Censo, aumentan las dificultades para que no puedan sufrir demora las elecciones.

Siguiendo este período de revisión y exacción de responsabilidades y al mismo tiempo de propaganda para la futura estructuración de los partidos, el señor Bergamín acaba de pronunciar su anunciada conferencia en San Sebastián sobre "La necesidad de los partidos políticos en el régimen constitucional y parlamentario." Examina imparcialmente los bienes y males que trató la Dictadura, reconociendo entre los primeros el restablecimiento del orden material y la solución del problema de Marruecos y entre los segundos, el fracaso financiero, los procedimientos antijurídicos y la exacerbación del problema religioso, por la sugerencia de la religión de la política. Ante estos fenómenos, propone que "los partidos políticos no pueden volver a ser como fueron antes del 23" y desenvuelve un esquema de programa liberal-conservador ante la anuencia del señor Sánchez Guerra que le escuchaba.

A la información pedida por el ministro de Instrucción Pública a los Claustros de Institutos para la reforma de la Segunda enseñanza, acaba de contestar el Claustro del Instituto de Salamanca. En el informe presentado se atribuye el fracaso de la reforma del Bachillerato a su división en dos categorías: a la falta de plan cíclico y al excesivo número de asignaturas.

El Claustro de Salamanca mantiene en sus líneas generales las conclusiones de la Asamblea de Catedráticos de Institutos, celebrada en Madrid en enero último. A poca costa las reformas que se piden habrán de ser mejor que aquellas desdichadas de la Dictadura. Y tengamos presente que este problema de la enseñanza y de la cultura es vital en nuestro país.

Lope Mateo

(Prohibida la reproducción.)

El caso de la incompatibilidad de Calvo Sotelo

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" publica un editorial titulado "Los lamentos de Calvo Sotelo," en el que dice lo siguiente:

"El señor Calvo Sotelo se lamenta en su carta a "El Sol," de Madrid, de que se quiere acorralarlo. Nos parece que el señor Calvo Sotelo, por una parte, exagera un poco las cosas, y por otra no se da bastante cuenta de la realidad. Fué una hipótesis errónea del mismo dictador, expuesta en sus últimos artículos, creer que la Dictadura debía ser tratada por sus sucesores como otro Gobierno legítimo cualquiera. No; es evidente que la Dictadura no puede ser tratada como un Gobierno normal, y la razón es bien sencilla. Fué un régimen de excepción, fué una situación anormal.

No es lo mismo equivocarse en la gestión ministerial cuando el ministro ha actuado con el concurso del Parlamento, la fiscalización de las oposiciones y el contraste de una empresa libre, que cuando el ministro actúa en un régimen de excepción, sin discusión, sin publicidad, con la sola autoridad de su capricho o de su omnipotencia.

El país tiene derecho indiscutible a exigir a los ministros de la Dictadura la cuenta más estricta de sus actos.

Fueron unos mandatarios y unos administradores que ellos mismos se asumieron el mandato y la administración, unos representantes que se invistieron la representación.

Es, pues, natural que venga ahora el legítimo poseedor a exigirles responsabilidad.

Y en cuanto al hecho concreto de haber saltado del ministerio de Hacienda a la presidencia del Consejo de administración de un Banco, con el cual es notorio que tuvo que tratar, como con otros Bancos por razón de su cargo, es inútil que el señor Calvo Sotelo intente cohonestar su conducta con la intervención arbitraria de textos legales. Sea cual sea la letra de la ley, y esto lo han de aclarar los organismos pertinentes, hay un precepto moral que no tiene más que una sola interpretación auténtica."

El negocio de lana en el Uruguay

El fomento de la exportación de lanas.—El Banco de la República, para fomentar la exportación de lana, ha resuelto colaborar con los productores en el sentido de llegar al mejor conocimiento de las plazas europeas, concediéndoles créditos para la exportación de partidas en consignación.

Al efecto, los solicitantes de préstamos especiales presentarán al Banco una autorización para remitir lanas a las plazas europeas, con el fin de ser vendidas en las condiciones de los respectivos mercados, y el Banco se informará telegráficamente sobre la situación de dichos mercados para resolver sobre el destino de los cargamentos. Las lanas "brutas" serán remitidas al Banco, quien ordenará la clasificación por cuenta del remitente y adelantará en Montevideo hasta el 60 por 100 del valor. Recibida la cuenta de venta del consignatorio y una vez cubiertos todos los gastos efectuados, se liquidará el saldo resultante a favor de los remitentes.

La agencia del Banco en París recibirá orden telegráfica de apoyar la mejor liquidación de la lana en consignación, poniéndose al habla con los respectivos consignatarios e informando sobre las condiciones técnicas respecto a la calidad del producto. El Banco gestionará fletes en las mejores condiciones posibles. No cobrará comisión alguna por esta clase de operaciones y los adelantos de fondos se harán al tipo del 5 y medio por 100 correspondiente a las operaciones de Crédito Rural e Industrial.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

El régimen de monopolios

Del Consejo de Economía se hizo una aduana que paralizaba todas las actividades

El ex subsecretario de Hacienda señor Benitez de Lugo, ha publicado en "El Liberal" de Madrid un interesante artículo cuya reproducción han de agradecernos nuestros lectores. Dice así:

No ha quedado ninguna falta por cometer; eran pocas las cargas que ya soportaba el contribuyente español; aún faltaban nuevas espinas en su calvario, que la dictadura no dudó clavar en su frente, para culminar su obra, implantando exclusivas y monopolios para complacencia de unos cuantos favorecidos y tortura del consumidor.

La creación de estos Monopolios la presenta el señor Calvo Sotelo como su mejor obra, gloriándose de su acierto.

No me extraña que el ex ministro de la dictadura, dentro de la especial idiosincrasia de aquellos hombres, crea que en los Monopolios culmina la obra que ellos representan y que a la dictadura caracteriza, porque en el ciego afán de favorecer intereses y procurar fomentarlos para buscar a la dictadura una plataforma sobre la que descansara políticamente, que era la obsesión de su presidente, apenas si había actividad industrial o comercial que no se la enrolara en la nave de la dictadura; se constituía un Monopolio o un privilegio con cualquier pretexto o motivo, y por si esto no fuera bastante, se hizo del Consejo de Economía nacional una enorme aduana para aquellas actividades, hasta el punto de que, no ya establecer una industria nueva, sino aun realizar modestísimas modificaciones o reformas que los propietarios y directores de Empresas de esta clase juzgaran conveniente a su interés, no podían llevarse a cabo sin la aprobación de tal Consejo de la Economía nacional. ¿Que el solicitante era amigo y persona simpática y agradable? La autorización se concedía inmediatamente. ¿Que la solicitud la promovía un hombre sustantivo o independiente, que no buscaba padrinos ni valedores de ninguna clase? Su petición dormía el sueño de los justos.

Todo esto se estimaba por aquellos hombres cosa lícita y procedente; el privilegio, la exclusiva y el factor, para los amigos. Así ha marchado la pobre España durante seis años y medio que duró la dictadura, constituyendo de sus actividades una enorme burocracia dirigida, intervenida y tutelada por los hombres que ejercían el Poder.

Por eso digo que en espíritu en tal yunque forjado no me extraña su axaltación por los Monopolios, que, como título glorioso de honor ostenta y muestra el señor Calvo Sotelo. Pero yo digo que aun siendo grave, gravísimo el quebranto que en el orden económico produjo la dictadura, como lo acreditan las cifras que en el curso de estos trabajos hemos señalado, más graves aún, a mi juicio, son los efectos demoledores y corrosivos que ha producido en la contextura moral de la sociedad española, porque ya el banquero, el industrial y el comerciante no gastan su tiempo y ponen a prueba su inteligencia y aptitud para discurrir aquellas combinaciones o procedimientos técnicos que mejoren su industria, ampliándola a esta o a aquella actividad, descubriendo nuevos campos y horizontes, dentro de su especialización, para la natural y propia explotación de sus negocios; no; lo que esos hombres ya piensan y discurren es cómo y de qué manera se encontrarán un apoyo, un privilegio o una concesión del Estado; lo que esos hombres ya persiguen es el enchufe con la administración, en alguna de las amplísimas esferas a que aquélla ha extendido su acción, intervención y tutela, para de esta suerte hacer los fáciles negocios que les proporcionen pingües y seguros beneficios. Hoy, por la nefanda, torpe y corrosiva gestión de la dictadura, en España no hay Banca, no hay industria, ni hay comercio propiamente dichos que luchen con las armas de su inteligencia profesional y en alentadora y lícita competencia; el ventajismo ha levantado un trono aúreo a los dioses Plutón y Mercurio, en cuyos altares sólo se inciensa a la protección y amparo del Estado, de quien todo se espera, disputándose sus mercedes y favores.

Si un fulano explotaba un arcáico y vetusto molino y contaba con la protección oficial, ya podía dormir tranquilo, sin preocuparse de competencias que le impulsaran a mejorar o sustituir su utillaje; quien osara intentar establecer otro artefacto con moderna y más útil y eficaz maquinaria sería detenido en su propósito.

Este es, desgraciadamente, el aspecto espiritual de la España que la dictadura opresora nos ha legado: lepra y carroña en el espíritu y castrada la inteligencia para triunfar en el camino del progreso económico. Muchos años han de transcurrir para que desaparezcan estos deletéreos y mortíferos efectos, recobrando los hombres de negocio y los profesionales del comercio y de la industria la salud espiritual que fortifique su espíritu emprendedor y la confianza en su propia fuerza.

Esta es la obra espiritual de la dictadura, que ha desnaturalizado las potencias y aptitudes profesionales y técnicas de nuestro pueblo; y esta nefanda metamórfosis no creo pueda satisfacer a ningún hombre que tenga conciencia de su responsabilidad.

Recordemos la significación de los Monopolios, recurso predilecto de los arbitristas de los siglos XVII y XVIII, a los cuales acudieron aquellas Monarquías hambrientas para sacar recursos con que atender a sus apuros financieros.

Como el Estado no puede resistir la competencia de la industria privada, declara exclusiva su producción, estableciendo los Monopolios fiscales, reservándose para él el ejercicio de esa industria, abusando de su fuerza y cometiendo un violento ataque a la moralidad y al derecho.

Claro es que como se persigue obtener por el Monopolio rendimientos aceptables, tiene que recaer siempre sobre materias de primera necesidad o de consumo generalmente extendido, cuyo precio habrá de elevarse notablemente, pagando el consumidor sobre el precio natural del producto el coste de una administración antieconómica y la renta del Tesoro, cuyas dos partidas constituyen "un impuesto sobre el consumo", con todos los inconvenientes de los tributos de esta clase, que ya hemos señalado.

El resultado de todo Monopolio es obtener un "ingreso considerable" a costa de poner trabas a la industria y al desarrollo de la riqueza, exigiendo un sacrificio mucho mayor que el líquido que recibe el Erario.

Estos son cánones de la ciencia respecto a la significación de todo Monopolio.

No queremos entrar en el análisis y estudio concreto de esos Monopolios, que ya la Prensa examina y discute; pero sí hemos de decir que la salud de España demanda y exige que ese régimen nefando de Monopolios y privilegios termine cuanto antes, devolviendo a la industria y al comercio la libertad de acción necesaria para su desarrollo y progreso, yendo derechamente a poner término a este horrible encarecimiento de la vida, producido por estas creaciones artificiosas que llevan a España al derrumbamiento y a la ruina; acaben cuanto antes estas exclusivas y restricciones que encadenan la libre actividad, único camino para la salvación de la economía nacional.

Félix Benitez de Lugo,
ex subsecretario de Hacienda.

TALLER DE EBANISTERIA

— DE —

MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN

Especialidad en juegos completos de Alcobas, Comedores, Despachos y Salones de Gol en los estilos más modernos, como Jacobea, Chipendable, Renacimiento y otros a precios sin competencia, por ser el mismo quién los fabrica.

Se hacen muebles a medidas y a capricho de quien los pida.

Marqués de Albaida, 23.—Palencia

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con "Pastillas CRESPO". 5

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La mañana en el Ayuntamiento

La reorganización del cuerpo de Bomberos municipales

Esta mañana a las once y media se reunió la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, para celebrar su sesión semanal ordinaria.

A la reunión asistieron los vocales señores Calderón, Valcárcel, Fernández y González Rubio, el interventor de fondos señor Gallego, actuando de secretario el de la Corporación, señor Díaz-Caneja.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día y que eran los siguientes:

De la Ponencia de Hacienda

Con el visto bueno del señor interventor de fondos municipales, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, así como el importe de las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales don Pedro Arranz, don Norberto Marcos, señores Espegel y Compañía, Unión Fénix Español, don Daniel Romero, don Pedro Manuel Gil, don Joaquín Díaz, don Jerónimo Arroyo, Hijo de Pedro Zarzosa, doña Rosa Garrán, don Eleuterio López, don Mariano Alvarez y señores médicos que intervinieron en el reconocimiento de mozos del actual reemplazo.

Asuntos de obras

Favorablemente informadas por el señor arquitecto municipal, se resolvieron de conformidad con lo solicitado por los interesados, las instancias que para permisos de obras particulares fueron presentadas, por don Fulgencio García, para cercar una finca de su propiedad, situada en las inmediaciones de la carretera de Santander.

De don García Muñoz Jalón, para reparaciones en las casas números 9, 299 y 211 de la calle Mayor.

De don Julián Rojo, para cercar un solar en la Avenida de Valladolid.

De don Cipriano González, para obras interiores en Modesto de la Fuente, número 9.

De don Juan Pérez, para obras interiores en García Ruíz, 24.

De don Francisco Arroyo, para obras interiores en Colón, 31.

De don Antonio García, para las mismas obras en Doctrinos, 3.

Se acordó quedase sobre la mesa para su estudio y resolución en la próxima sesión, una instancia de doña Gabina Trigueros, interesando la cesión de una parcela sobrante en la vía pública, en el Corral de los Viernes y que según el arquitecto municipal tiene una extensión de 15 metros cuadrados y se halla lindante con una casa propiedad de la recurrente, señalada con el número 4 del referido Corral.

Quedó aprobada una propuesta hecha por el señor arquitecto municipal, referente a la adquisición inmediata de cuarenta bocas de riego, que a razón de 45 pesetas cada una importarán 1.800 pesetas, atención para la que figura consignación especial en presupuesto.

La reorganización del Cuerpo de Bomberos.

A continuación el secretario dió lectura a la siguiente proposición de la Alcaldía, relativa a la reorganización del Cuerpo de Bomberos municipales, hecha por el alcalde señor Martínez de Azcoitia, en virtud del amplio voto de confianza que la Comisión Permanente le otorgó en la sesión celebrada la semana anterior:

A LA COMISION PERMANENTE

En virtud de los acuerdos que esta Comisión tiene adoptados, por los cuales, se facultó al alcalde que suscribe para reorganizar el Cuerpo de Bomberos Municipales, y con el fin de que las medidas que hayan de adoptarse, tengan el aval de la Permanente y así su máxima eficacia, someto a conocimiento de esta Comisión cuanto sigue:

Primero. El Cuerpo de Bomberos Municipales de Palencia, queda constituído en su número por dieciseis individuos que tendrán el carácter de bomberos propitarios y otros dieciseis que obstentarán el de suplentes.

Segundo. La plantilla antes referida, quedará integrada con los nombres de los doce que hoy figuran como propietarios, más los cuatro que indebidamente fueron dados de baja por el anterior Ayuntamiento, y que más tarde, han reclamado contra aquellos acuerdos, habiéndose resuelto oportunamente y por esta Comisión, su reingreso en el mencionado Cuerpo. Estos señores son: don Manuel Sánchez, D. Estanislao Navarro, don Domingo García y don Pablo González.

Tercero. Como consecuencia de los acuerdos que preceden y con motivo de la ampliación de plazas de suplentes, la Comisión designará a cuatro de los que soliciten aquel cargo, hasta completar el número de dieciséis en que definitivamente queda fijado.

Cuarto. Con el fin de no gravar el presupuesto municipal y lograr la debida remuneración de estos empleados, el alcalde que suscribe, propone se amorticen las plazas de los dos bomberos electricistas, que figuran en presupuesto, dotadas con ocho pesetas diarias. Como consecuencia de esta amortización, los bomberos podrán seguir disfrutando de una indemnización igual, a la que hoy aparece fijada en presupuesto.

Quinto. Por la oficina de Intervención se propondrán las medidas reglamentarias, para la adopción de los acuerdos que sobre estos extremos hayan de adoptarse por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Sexto. La Comisión correspondiente, estudiará cuanto proceda para dotar a los bomberos municipales del correspondiente uniforme aprovechando las consignaciones que para estos efectos, existan en presupuesto y llevando al próximo las que fueren necesarias.

Séptimo.—Con toda urgencia, se propondrá al excelentísimo Ayuntamiento, la inmediata adquisición de una moto-bomba de incendios montada sobre chasis de automóvil y otra bomba pequeña de mano, así como cuanto mangage y material sea preciso.

Octavo. Se ratificará la aprobación del actual Reglamento del Cuerpo adicionándole la obligación que contraen tanto los bomberos propietarios como los suplentes de asistir a las prácticas que ordene el Jefe y a lo menos una vez al mes, si no lo hicieren o demostraran poco celo, en el cumplimiento de sus deberes, se procederá previo informe del Arquitecto Jefe a la incoación del oportuno expediente.

Noveno. El Excmo. Ayuntamiento, concederá el carácter de empleados Municipales a los individuos propietarios del Cuerpo de bomberos.

Décimo. El Cuerpo de bomberos contará con un número igual al de los propietarios, de bomberos suplentes, los cuales serán auxiliares de aquellos y los reemplazarán en casos de ausencia, enfermedad o vacante. Tendrán la obligación de concurrir a las prácticas que ordene el Jefe del Cuerpo.

Undécimo. Provisionalmente los bomberos suplentes tendrán los mismos números de orden que los que hoy poseen. No obstante en el plazo de un mes, el señor Arquitecto Municipal, a la vista de la asiduidad y comportamiento de los suplentes, hará propuesta a la alcaldía relacionada con el número, que cada uno de ellos deba tener.

Duodécimo. Las vacantes que ocurran en los bomberos propietarios serán provistas por los suplentes, en el orden de preferencia que aparezcan, corriéndose la escala y proveyendo las últimas vacantes.

No obstante la Comisión en su superior criterio, resolverá lo que estime más conveniente y acertado.

Casas Consistoriales de Palencia a ocho días del mes de abril del año de mil novecientos treinta.

El señor Martínez de Azcoitia explica brevemente el alcance de su proposición y los puntos que en ella se abarcan, manifestando que aunque la Comisión Permanente le ha concedido amplias facultades para realizar la reforma de reorganización del Cuerpo de Bomberos, deseaba que sus compañeros de corporación conociesen su proposición al objeto de que se hiciesen en ella las modificaciones que de común acuerdo se estimasen pertinentes.

Lleva consigo, dice el alcalde, la reorganización propuesta, un aumento en el número de individuos, sin que ello suponga más gasto para el Ayuntamiento, ya que se suprimirán las plazas de bomberos electricistas. El aumento, dadas las necesidades de la población, está justificado con el hecho de funcionar en la ciudad tres teatros, en los cuales, la ley de espectáculos exige la presencia de dos bomberos en cada uno.

Se comprende también en la reforma la adquisición de uniformes para los bomberos, una motobomba y material diverso y por último se concede a los individuos que pertenecen al Cuerpo de Bomberos un carácter de empleados municipales, al objeto de que puedan evitarse de este modo separaciones tan caprichosas y arbitrarias como las decretadas por el anterior Ayuntamiento.

Dice además el alcalde que la reorganización pudiera ser completísima si la Comisión Permanente visitase a la de la Diputación Provincial y ésta acordase conceder alguna subvención a tal efecto, cosa que a su entender no será difícil, teniendo en cuenta los auxilios que el Cuerpo de Bomberos puede prestar y de hecho ha prestado ya en diversas ocasiones, en siniestros acaecidos en varios pueblos de la provincia.

Los señores Valcárcel y Calderón, encontrando bien en todas sus partes la proposición de la presidencia, estiman, el primero que no deben suprimirse las dos plazas de bomberos electricistas y sí una de éstas y otra de las dos de mecánicos que figuran en la plantilla y el señor Calderón disiente de la opinión del señor Valcárcel, manifestando que a su juicio es más necesario conservar las dos plazas de mecánicos que las dos de electricistas.

Interviene el señor Fernández y de acuerdo con lo propuesto por este señor, se acordó que las plazas de mecánicos lo fuesen a la vez de electricistas.

En consecuencia, el Cuerpo de Bomberos municipales, según la reorganización propuesta por el señor Martínez de Azcoitia, quedará constituído, aparte los jefes de las distintas secciones, de 16 bomberos propietarios, 16 bomberos suplentes y dos mecánicos-electricistas.

Asuntos pendientes de resolución

Pendientes de resolución desde la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

Se acordó que en virtud de la sentencia del Tribunal Económico-administrativo, se proceda a devolver a los industriales lecheros de la población ciertas cantidades cobradas indebidamente por arbitrio de vacas estabuladas.

Determinar que los vecinos de las casas enclavadas en el barrio del Otero, se hallan incluídos, a los efectos del arbitrio de Consumos, dentro del radio de la población.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por disposición de la presidencia, se resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder a la comadrona municipal doña María Paz Moreno, un mes de licencia, con sueldo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud quebrantada.

Conceder a las Cofradías penitenciarias, organizadoras de las procesiones de Semana Santa, según costumbre, la cesión gratuita de la Banda Municipal de Música para que asista a las citadas manifestaciones religiosas, teniendo en cuenta que así se contribuye al mayor esplendor de las mismas.

Una cuenta exagerada

El señor González Rubio hace uso de la palabra manifestando que en virtud del acuerdo tomado por la Permanente se halla revisando asuntos y cuentas correspondientes a la Ponencia municipal de que es Presidente.

En esa revisión, dice, me he encontrado con las cuentas rendidas por el primer teniente alcalde, en funciones de Presidente del Ayuntamiento, don Antonio Diez Turienzos, referentes a los gastos ocasionados con motivo de haberse trasladado una comisión de concejales a Madrid para asistir al Homenaje tributado a S. M. el Rey con motivo de su cumpleaños el día 23 de enero de 1924.

Dichas cuentas, agrega, las encuentro en extremo exageradas consignándose en ellas partidas tan especiales como gastos por rotura de un cristal de un coche de primera del ferrocarril, por coches, cafés, botellas de vinos de marca, cerveza, agua de Vilajuiga, una carta, y otros gastos que a mi juicio debieran haberse restringido, evitando, o abonando del bolsillo particular de los 8 comisionados. Ascienden dichas cuentas, a la elevada cantidad de pesetas 4.507'21 que a mi entender resulta excesiva para tres días de estancia en Madrid.

La lectura de las partidas que figuran en dicha cuenta, por su particularidad, excitan comentarios y risas en el público. Como son muy curiosas prometemos publicarlas al detalle.

El señor Calderón manifiesta que encuentra exageradísimos los gastos de la referida comisión y que además por noticias particulares sabe que las cuentas de referencia se pagaron ilegalmente y que como a su juicio el pueblo no debe pagar caprichos ni vicios de los demás, (se refiere a los gastos de vino y cervezas) pide que el señor Interventor de fondos informe a la comisión en la sesión próxima si los gastos referidos fueron o no legalmente abonados por el Ayuntamiento, para en caso contrario poder exigir a los que los hicieron el reintegro de las cantidades abonadas.

Así se acordó.

Tribuna pública

Terminado el despacho ordinario ocupó la tribuna pública el vecino don Juan González Revilla, quien protestó de que se hubiese acordado conceder gratuitamente la Banda Municipal, a las Cofradías penitenciarias para que vaya en las procesiones por ellas organizadas, ya que existe el precedente de que a otras hermandades se les cobró el arbitrio correspondiente por dicho concepto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Aceites finos de Alcañiz
los mejores Bacalos.
la Casa Especialisima.
ROMAN ARRIBAS
Mayor pral., 180

Sardinas ALBO en aceite
Riquísimas 1'40 1|2 kilo
Casa Román Arribas

THÓN MARINE
Bonito sin piel ni espina
Salmón, Angulas, Calamares,
Langosta y Langostinos.
Ultramarinos Román Arribas

El reparto de la correspondencia

Hoy se ha hecho el reparto de la correspondencia a mediodía o sea con tres horas de retraso a la acostumbrada. Unos dicen que hay algunos carteros dados de baja por enfermedad. La razón es lamentable y digna de tenerse en cuenta pero hay que decir a esto que la ciudad no puede estar a merced de esas contingencias.

Si la baja de uno o dos carteros produce una desorganización del servicio se demuestra que el personal es insuficiente porque no tratándose de un caso de epidemia nunca fueron los de enfermedad justificación para que quede desatendido un servicio público de interés general. Ese retraso de tres horas en el reparto de la correspondencia significa una perturbación para todos y debe evitarse que se produzca.

Procede, pues, pedir el aumento de personal de cartería en la proporción que se necesite para garantizar la regularidad del servicio. Al señor administrador principal de Correos se dirigen estas líneas porque de él esperamos interponga su autoridad y valimiento para resolver a favor de la ciudad este caso.

SUCESOS LOCALES

Hurto de carbón

Por la policía de nuestra capital han sido entregadas a la disposición del juzgado correspondiente, tres gitanas vecinas de la localidad, llamadas Adela Borja Jiménez, de 23 años, Angela Borja Jiménez, de 17 y Rafaela Jiménez Jiménez, de 15, autoras del hurto de 35 kilogramos de carbón de briqueta, en la estación de los ferrocarriles del Norte de nuestra ciudad.

Denuncia

Ha sido denunciado el conductor del automóvil número 5.008, de la matrícula de Bilbao, que ayer tarde atravesó las calles de nuestra población con velocidad excesiva, estando a punto de arrollar en la calle Mayor Principal a un guardia de Seguridad que intentó corregir el abuso.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve.

Florentino Arribas, de 25 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida en la región temporo-parietal izquierda.

Hilario Baldajos, de 11 años, que sufría una herida contusa en la región palmar de la mano izquierda.

Francisco Antón, de dos años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Cipriano González, de 55 años, que sufría una herida contusa en la región ciliar izquierda.

La tradicionalidad de las ferias

El informe que presenta la Cámara de la Propiedad

La Junta de Gobierno de la Cámara, en sesión celebrada en el día de ayer, resolvió, por unanimidad, hacer suya y apoyar resueltamente la solicitud que a iniciativa de la Cámara de Comercio eleva a la Superioridad el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para que se declare la tradicionalidad de las Ferias del Corpus y San Antolín.

Para adoptar el acuerdo mencionado, esta Cámara tuvo en cuenta que no pueden desglosarse de la característica de los pueblos, las fechas en que, como algo perennemente unido a su historia, se conmemoran, de antiguo, grandes hechos, máxime si ellos tienden a robustecer la fe religiosa de la raza.

Esto bastaría por sí solo para la declaración de tradicionalidad que apoyamos, ya que las Ferias de San Antolín, que de tiempo inmemorial vienen celebrándose en esta capital, sobre ser una exaltación de los sentimientos cristianos, raigambre secular de Castilla, constituyen la encarnación más cierta del vivir palentino y surgen en una risueña y floreciente compenetración de ideales entre la ciudad y los pueblos, que no otra cosa significan esas horas de sano esparcimiento vividas por las sencillas gentes campesinas, en íntima comunión de afectos y de anhelos con la capital.

Pero hay, aparte estas razones de espiritualidad, otras de índole material que abonan la pretensión que formulamos.

Las Ferias del Corpus y de San Antolín, por coincidir con las épocas de comienzo y conclusión de las faenas de verano, son forzosamente necesarias para nuestros labradores, y no puede hacérseles desaparecer, ni siquiera mermarlas atractivos, porque ello ocasionaría grandes perjuicios a la agricultura palentina, ya que los labriegos aprovechan la Feria del Corpus para adquirir sus ganados, aperos de labranza, maquinaria agrícola, etc., según la importancia de la cosecha en perspectiva, y luego venden esos ganados, en la Feria de septiembre, si conviene a sus intereses no retenerlos en su poder durante el invierno.

Han de proveerse, además, en esas dos Ferias, los labradores, de todos los artículos que les son necesarios para la vida y que después no pueden comprar porque las faenas del verano, primero, y las labores de barbechera y siembra, después, les ocupan todo el tiempo, imposibilitando sus viajes a la capital.

Este es el aspecto más interesante de la cuestión, y no sancionar la tradicionalidad de estas dos Ferias palentinas, sería restar importancia a su mercado de ganado, quizá el más concurrido de la región castellana.

Naturalmente que unido a este perjuicio que los labradores habían de experimentar si desapareciera el carácter eminentemente tradicional —aunque no se haya declarado en virtud de real orden—de nuestras Ferias, va el perjuicio, también incalculable, del Comercio palentino si durante las mismas hubiera de tener cerrados sus establecimientos, ya que no es posible perder de vista que la mayor parte de los que a ellas concurren, traen a la ciudad dos afanes que se complementan: el de realizar las compras que les son precisas y que ya hemos indicado no pueden efectuar en otras épocas del año, y el de presenciar las atracciones y festejos de las Ferias. Sin Comercio en tales días, vendría, con el aspecto dolorosamente desconsolador para la vida de la ciudad, de los escaparates cerrados, el disgusto de quienes habiéndose acercado a la capital para adquirir los artículos que les son indispensables en la vida, no pudieron efectuarlo, y los trastornos económicos que para el comercio representa no poder abrir sus establecimientos en días que pueden darles compensación, siquiera sea relativamente, a la paralización que desde hace tiempo se observa en la vida comercial, considerablemente agravada con la imposición de nuevos gravámenes y tributos y recargos en los ya existentes.

Bueno será hacer constar, para la más fácil consecución de nuestro deseo, que las Ferias de San Antolín, tienen ya, por antigüedad de su origen, todas las características precisas para que se declare su tradicionalidad, y en cuanto a las del Corpus ha de observarse que no son sino un cambio en la fecha de su celebración, ya que en puridad de verdad, vienen a sustituir a las que siempre se celebraron en Pentecostés y que se ha estimado oportuno variar teniendo en cuenta el mayor beneficio de los intereses agrícolas, principal riqueza de esta provincia.

Concluye, pues, esta Cámara, reiterando su deseo de que se declaren tradicionales nuestras Ferias del Corpus y de San Antolín, ya que ello reporta extraordinarios beneficios a todos los intereses de esta comarca y estamos ciertos de que la Asociación de Dependientes de Comercio, única a quien en cierto modo pudiera favorecer el cierre de los establecimientos en tales días, y que no ha regateado nunca su concurso para que Palencia adquiera toda la vitalidad que la es peculiar a su noble esfuerzo, se sumará, con la mayor complacencia a esta petición, que tiende al engrandecimiento de la ciudad, a la cual todos hemos de dedicar nuestro entusiasmo de palentinos.

Palencia, 11 de abril de 1930.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.
(antes San Francisco).

El famoso asunto de los uniformes

Tenemos noticia de que se encuentra en esta capital el industrial madrileño, señor Rojas, que suministró los famosos uniformes de los guardias urbanos adquiridos por el Ayuntamiento que presidió el señor conde de Castilfalé.

Su viaje, según nuestras noticias, responde al deseo de entablar negociaciones con la actual corporación municipal para dejar zanjado este viejo pleito que data del mes de mayo de 1927.

El Tribunal Supremo en fecha reciente falló el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el señor Rojas en contra del Ayuntamiento, estimando que dicho industrial tenía que tramitar su pleito por procedimiento civil.

Estima el señor Rojas que esto produciría gastos de importancia a las dos partes contratantes y antes de mantener sus derechos por la vía judicial pretende someter a estudio de la actual Corporación una fórmula de transacción que deje resuelto el conflicto.

El Ayuntamiento, por su parte, ha escuchado atentamente al señor Rojas, reservándose su opinión hasta que estudie con detenimiento este asunto.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

ANTONIO HERGUETA LERÍN
Médico-Oculista
DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Los deportes

La jornada deportiva del próximo domingo

El próximo domingo los aficionados al deporte disfrutarán de una intensa jornada, debida a los entusiasmos del Club Deportivo Palencia.

Una carrera ciclista, primera de una interesante serie que se propone organizar nuestra primera sociedad deportiva, por la mañana; y por la tarde dos emocionantes partidos de fútbol. No se dirá, pues, que el deporte en Palencia no va adquiriendo vitalidad y que su resurgir no es ya una esperanza lejana, sino una indiscutible realidad.

La carrera ciclista, que es la primera que se celebrará en la temporada presente, ha despertado una gran expectación. En ella nuestros "routiers" tendrán ocasión de "estirar las piernas" quizá excesivamente aletargadas por el ocio invernal. Y a fé que la prueba, promete resultar interesante, pues ha de servir sin duda para establecer el "balancín" o dicho de otra manera: los resultados de mañana serán el primer elemento de juicio para fundamentar los pronósticos de competiciones futuras.

Los premios que se otorgarán a los vencedores de la prueba son los siguientes:

1. Una artística figura de bronce y 15 pesetas en metálico.
2. Un par de cubiertas..
3. Un reloj de sobremesa.
4. Una linterna.

NOTA.—Si el primer clasificado hace una velocidad media no inferior a 32 kilómetros por hora, ganará además del premio indicado, un juego de cubiertas y cámaras de primera calidad.

Como se vé los ciclistas que participen en esta carrera, tendrán el estímulo de unos buenos premios, aparte del otro premio moral de la victoria no igualado por ninguna otra remuneración.

En el campo de la carretera de Grijota tendrán lugar por la tarde, dos interesantes partidos de fútbol.

A las dos y media de la tarde se celebrará un encuentro, del campeonato infantil, que corresponde a los equipos "Atrasados F. C." y el del Centro de San Isidoro.

A continuación, o sea a las cuatro y media de la tarde, habrá un sensacional partido entre el titular del Club Deportivo Palencia y la "Unión Deportiva de Burgos".

El equipo burgalés que nos visitará el domingo es un potentísimo "once" que ha conquistado ya numerosas victorias sobre equipos de categoría.

A Palencia vendrá íntegro con todos sus titulares, jugadores algunos ya conocidos en el "mundillo" deportivo por haber intervenido en el campeonato regional.

Es, pues, casi seguro que el domingo próximo se registre un formidable entradón en el campo del Club, pues así lo hace esperar la simpatía del equipo visitante y la importancia del encuentro.

OLIMPIA

Registro civil

Nacimientos

Daniel Castrillejo Casares, hijo de Cristóbal y María, C. Santander.

Eduardo Pajares Fernández, hijo de Eustasio y Marcelina, Palacio de Justicia.

Defunciones

Lucía Frechilla de la Fuente, de 70 años, viuda, Manicomio.

Anastasio Moral Amo, de 59 años, soltero, Hospital.

Manuel Folla Quintela, de 47 años, soltero, Manicomio.

Manuel Castrillo Prieto, de siete años, Hospicio.

María Macho Vázquez, de 46 años, viuda, Hospital.

Crispina Martín del Prado, de 72 años, casada, Hospital.

Después de delicada operación a que fué sometido recientemente en Madrid y ya muy restablecido de la dolencia que padecía, ha vuelto a reanudar su consulta a partir del día de hoy el culto médico don Juan Burgoa Lagunilla, nuestro querido amigo.

Vida religiosa

Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno

Invitada la Cofradía por la del Santo Sepulcro, a la procesión del día de Domingo de Ramos o la Entrada de Jesús en Jerusalén, la misa de once se dirá a las ocho en la iglesia conventual de San Pablo, donde se bendecirán las palmas; rogando a los hermanos de la Hermandad asistan al palacio de la Cofradía a las once en punto con túnica y sin capillo, para salir en corporación para la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, donde tiene que salir la procesión.

Por la Cofradía.—El Secretario, L. Elices Ordóñez.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.
VALLADOLID

VINOS Y CONAC
PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Preparando la actividad ciclista

Los deportes. Uno de ellos. El ciclismo. ¿Campo de acción? Castilla. España; el mundo entero. Carreteras que serpenteando como cintas blanquecinas, atraviesan llanos, montes, etc.

Sólo hablemos de Palencia, Castilla, esas cintas que parecen adornar el verde tapiz de los sembrados,

TOMATE
0,40 lata grande
Casa "SALAT,,

empiezan a verse concurridas por el "isole" y el "turista," ciclistas caprichosos, ciclistas-deportistas, que ponen a punto "su" máquina para lanzarse en busca del éxito de las organizaciones. Dinamismo, que ha esparcido por las rutas en busca del entrenamiento, el "punto" de un hombre-máquina, a cientos de jovenzuelos y a no menos turistas y adultos que encumbrados en el placer del paseo vespertino y de la carrera, buscan el sosiego de su faena unas horas recorriendo pausadamente, las carreteras.

Pero vamos a buscar el dinamismo de las organizaciones, ese factor que en Palencia ha hecho subir el ambiente ciclista, y que en su actual apogeo, clama por serias organizaciones.

Si es verdad que dificultades de todo género salen siempre al paso, hay que vencerlas. Nuestros "routiers" de fama hace tiempo que rondan las carreteras; no descuidan oportunidad, ni día con sol claro, Pero no es solo el "routier" avezado, ni el "neófito" incauto, ni el turista despreocupado. Los que se acuerdan que al ciclismo hay que darle vida, luz, realidad. Son los que pudiéramos llamarles "intelectuales" de este deporte. En ello mientras unos se preparan otros celebran conferencias, cambian impresiones y desde luego, a los pocos días, sale un "calendario". Es, pues, el fruto de una actividad con vitalidad, de una nueva aureola de vida, para el ciclismo palentino. Es la asociación, el nervio del deporte.

Un calendario insertamos hoy. Es el primer chispazo. Pertenece a la clase modesta. Como la Sociedad que le dió a la luz. Es la afanosa Sociedad "Unión Ciclista", que ha mantenido al ciclismo y su criterio durante tres temporadas y que se lanza a la cuarta batalla en pos de su cuarto éxito. Deseámosla, victorias y larga vida.

Por el mundillo deportivo de la capital ya anda de boca en boca otro "calendario" más "procer". Saldrá sin duda en breve. Y es de esperar que habrá sorpresas.

Calendario de la Unión Ciclista Palentina para esta temporada de 1930

20 de Abril.—Neófitos, Palencia, Paredes de Nava, Villoldo, Palencia. Total 58 kilómetros.

11 Mayo.—Segundos y neófitos, Tariego. Cevico, Hontoria, Tariego, Venta de Baños, Magaz, Palencia. 63 kilómetros.

1 Junio.—Primera categoría, Palencia, Dueñas, Trigueros, Ampudia. Santa Cecilia, Palencia. 70 kilómetros.

22 Junio.—Regional, Palencia, Herrera, Palencia. 150 kilómetros.

PLATANOS
1,80 docena
PLAZA DE ABASTOS
Casa "SALAT,,

29 Junio.—Excursión a Burgos.

20 Julio.—Primera, Palencia, al límite provincia por la carretera Valladolid. Trigueros, Corcos, Cigales, Mucientes, Valoria del Alcor, Ampudia, Santa Cecilia, Palencia. 111 kilómetros.

17 Agosto.—Primera y segunda, Palencia, Mazariegos, Fuentes, Becerril, Palencia. 44 kilómetros.

18 Septiembre.—Campeonato provincial libre, Palencia, Quintana del Puente, Valbuena de Pisuerga, Astudillo, Frómista, Husillos, Palencia. 93 kilómetros.

26 Septiembre.—Campeonato social, Palencia, Dueñas, Santa Cecilia Palencia. 46 kilómetros.

28 Diciembre.—Del pavo, Palencia, Venta de Baños, San Isidro, Palencia. Total 26 kilómetros.

EN BREVE APERTURA
—DEL—
BAR AZUL
DE
Toribio Requejo
Mayor principal, 2.-Palencia

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
20.740	Barcelona, Madrid, Córdoba	120.000
1.473	San Lúcar de Barrameda, Mallorca Santander, Valencia	65.000
6.532	San Sebastián, Zaragoza, Madrid	25.000

Premiados con 2.000 pesetas

16.128 — 7.511 — 17.477 — 31.403 — 3.332
31.753 — 34.177 — 19.658 — 31.978 — 365

La jornada oficial y política

LO QUE DICE ROMANONES

En una conversación sostenida con diversos amigos, el conde de Romanones ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

¿Que voy a reorganizar el partido liberal? Naturalmente. ¿No se está reorganizando el partido conservador? ¿No se han organizado ya los republicanos? ¿Es que a nosotros se nos va a negar el derecho que se concede a los demás?

Y el conde hace una pausa y continúa diciendo a sus amigos:

—No sé si habrá otro político que haya tenido la fortaleza que yo, marchándome de Madrid para resistir las sugestiones de quienes me querían precipitar a realizar el acto que ayer efectué. Pero yo no quise hacerme extraviar por espejismos. Debía ver cómo se desenvolvían las cosas, qué desarrollo tomaban, qué actitud tomaba el Gobierno, y cuál era la de los partidos políticos. Yo quería obrar sobre la realidad,

EN BACALAOS
LOS AMOS
Casa "SALAT,,

no sobre ilusiones, máxime, cuando mis convicciones constitucionales y monárquicas no me permitieron aceptar nunca la Dictadura.

Podía yo, me parece, al igual que han hecho otros prohombres políticos pedir que a mis amigos no se les persiguiera en provincias y que se les respetara durante el período electoral que comienza. Otros lo han hecho estando dentro de la monarquía como yo.

Y al llegar aquí, uno de los amigos del conde le interrumpe tímidamente:

—¿Pero están ustedes seguros que habrá elecciones?, y el conde depuso:

—El Gobierno lo dice así y yo tengo que atenerme a su declaración. Habrá elecciones y darán una gran mayoría monárquica. Naturalmente que habrá también oposición, como siempre la hubo figurando diputados, republicanos, socialistas y antidinásticos de la derecha. Al Parlamento irán los hombres de mejor calidad. Todo será igual que antes.

Otro amigo le interrumpe y le dice:

—¿No ha advertido usted que en las izquierdas hay más adversarios de la lucha electoral y que propugnan por el retraimiento en vista de las circunstancias?

Y el conde contestó:

—No lo se, aun cuando tal vez sea posible. pero eso son los inexpertos. El retraimiento de la lucha electoral, ha sido deplorable. Los republicanos en anteriores ocasiones lo practicaron y tuvieron que arrepentirse. Nosotros, los liberales, también lo hicimos alguna vez y tuvimos que volver en posición poco airosa al Parlamento. Bueno será que haya socialistas y republicanos en la Cámara y yo consideraré un deber patriótico el no entorpecer el triunfo de aquellos candidatos de izquierda que legítimamente puedan ostentar la representación popular. Incluso los trataría con benevolencia.

Y como estas palabras audaces dejaran estupefactos a sus oyentes, el conde prosiguió:

Entre la persecución extraordinaria y la benevolencia digna, yo no vacilaría. En tiempos pasados los Gobiernos liberales y conservadores apoyaron a candidatos de izquierda y puedo decirles a ustedes, terminó el conde, que no tuvieron que arrepentirse.

LOS SOCIALISTAS Y LAS ALIANZAS CON OTROS PARTIDOS

Para tratar del punto relativo a las alianzas con fuerzas de izquierdas antidinásticas se reunió anoche en asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña.

Una vez agotado el orden del día pendiente de la sesión anterior, se pasó a discutir la proposición presentada por el señor Saborit.

Se presentó una propuesta de no ha lugar a deliberar, fundamentada en el hecho de no existir invitación alguna por parte de los republicanos con objeto de llegar a una unión para objetivos comunes.

El Comité muestra su conformidad con la proposición.

Puesta a discusión, habla en contra el señor Alvarez del Vayo, haciendo resaltar la imprescindi-

ACEITE FILTRADO
a 1,65 kilo
se sirve a domicilio
Casa "SALAT,,

ble necesidad de fijar la táctica del partido en los momentos políticos por que atraviesa el país.

El señor Marsá intenta hablar, impidiéndoselo el presidente de la Mesa.

El presidente somete a votación la proposición de no ha lugar a deliberar, siendo aprobada por mayoría con numerosas abstenciones.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy una disposición aprobando la desagrupación de siete agrupaciones de Ayuntamientos de la provincia de Palencia para el fin de tener un secretario común a cada uno. Comprende los pueblos de Cenera de Zalima, Aguilar de Campóo, Báscones de Ojeda, Revilla de Collazos, Riveros de la Cueza, Villanueva de la Cueza, Tetradillos, Moratinos, Tabanera, Ayuela, Valderrábano, Villarmentero, Revenga, Abastas y Añoza.

Inserta también otra disposición referente a la jubilación forzosa del secretario de San Cebrián de Campos con el retiro de los tres quintos del sueldo de tres mil pesetas. Dicho haber se compondrá de las aportaciones que corresponde abonar a los pueblos de Calzadilla, importante 16'01 pesetas; Santillana, 17'01; Cabañas, 13'19; Villoldo, 3'63, y San Cebrián 125'16.

UN ESCRITO DE ENERGICA PROTESTA

La Junta directiva de la Asociación profesional de Periodistas ha visitado hoy al director general de Seguridad y le ha hecho entrega de un documento en el que se protesta enérgicamente de los procedimientos usados por la policía con las personas detenidas en el banquete celebrado en honor de Marcelino Domingo.

Se hace constar en el escrito los diversos casos de malos tratos que se emplearon, entre ellos el de llevar maniatado, a la Dirección general, al redactor jefe de "La Voz", don Javier Bueno.

LA JORNADA OFICIAL

El Rey recibió esta mañana numerosa audiencia militar.

Estuvieron en Palacio despachando con don Alfonso los ministros de Fomento y Economía.

PAN
0,58 céntimos
Casa "SALAT,,

El señor Matos dijo que había sometido a la firma regia gran número de decretos, entre ellos uno disolviendo la Caja de Socorros ferroviarios.

También estuvo en Palacio, siendo recibido por el Rey, el ex ministro señor Fernández Prida.

Recibió igualmente don Alfonso al duque de Hornachuelos, quien le hizo entrega del título de Hermano Mayor de la Santa Meca de Granada.

NOTA DE GUADALHORCE SOBRE FERROCARRILES

Hoy dará a la publicidad el conde de Guadalhorce una nota en relación con la del señor Argüelles sobre la Caja ferroviaria.

EL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO

En el Parlamento próximo, los ministros tendrán la siguiente representación, si salen triunfantes los que vayan a elección, naturalmente.

El presidente, general Berenguer, senador vitalicio; el ministro de Estado, senador por derecho propio; el de Justicia, señor Estrada, será candidato por Ronda; el de Fomento, señor Matos, por Las Palmas; el de Economía, señor Wais, por Puentedeume; el de Hacienda, señor Argüelles, por Infiesto; el de Trabajo, señor Sangro, por la circunscripción de Lugo, en unión de los señores Rodríguez de Viguri y Quiroga, y el de Instrucción pública, señor Tormo, senador por las Económicas de Valencia y Castellón.

Los ministros de la Gobernación y Marina, generales Marzo y Carvia, se supone que tendrán actas de senadores.

Sucesos de todas partes

CRIMEN EN GIJON

Gijón.—Angel Méndez Suárez, casado, se hallaba hace algún tiempo enemistado con su excompañero de contratación de obras, Gregorio Sahorín Venegas, debido a unas diferencias en la liquidación de una obra recientemente construída. Se encontraron ambos en la calle de la Caridad, y Angel disparó sobre Gregorio, matándole. El agresor fué detenido. La víctima además de pintor, era bedel del Instituto de Jovellanos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

La Guardia civil de Labastida ha comunicado al gobernador que ha aparecido flotando en la margen izquierda del Ebro de aquella jurisdicción el cadáver de un joven de unos 22 años. Se supone que sea el del muchacho de Abalos, Agustín Eguíluz, que, hallándose días pasados en el

VINO
a 5 pesetas cántaro
No se fía
Casa "SALAT,,

pueblo de Briñas, intentó pasar el río en un bote, pero fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado. El cadáver se halla en estado de descomposición.

EN TALAVERA DE LA REINA UN INCENDIO DESTRUYE SEIS EDIFICIOS

Talavera de la Reina.—Se ha declarado un violentísimo incendio en una casa situada en la Avenida del Progreso, y el viento reinante hizo que el siniestro se propagara a cinco casas más de la misma manzana.

Pronto quedaron destruídas las techumbres de las seis viviendas, causando grandes desperfectos, además, en el mobiliario de las mismas.

De ocho casas han quedado destruídas seis.

Esta manzana de casas fué construída hace pocos años, y a consecuencia de su destrucción han quedado sin albergue más de veinte familias que las habitaban.

El incendio fué descubierto en las primeras horas de la mañana, cuando ya había adquirido gran violencia, deduciéndose por ello que debió tener su iniciación de madrugada.

Rápidamente acudieron numerosos vecinos, las autoridades y el servicio de incendios, tropezándose con enormes dificultades para la extinción, especialmente por la escasez de agua.

Hasta después de mediodía no ha podido quedar localizado el siniestro, continuando trabajando aún los bomberos en el desescombro.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son muy importantes, existiendo el propósito entre el vecindario de abrir una suscripción en favor de los damnificados.

EN LA EXPLOSION DE UN BARRENO RESULTAN UN CAPATAZ MUERTO Y VARIOS OBREROS GRAVEMENTE HERIDOS

Valencia.—Cuando se hallaba preparando un barreno en las obras que realiza la Hidroeléctrica Española en el salto de Rambla Seca de Cortes Pallás, hizo explosión otro barreno inmediato, resultando muerto el capataz, José Camarasa, de veintitrés años; gravísimamente heridos Juan Pardo, de veintitrés, y Leonardo Aroca, de veintisiete, y otros.

MENDIGA ADINERADA

Barcelona.—A las puertas de la iglesia de San Francisco, unos transeuntes recogieron a una mendiga, anciana de ochenta años, que sufría un síncope. Fué trasladada a la casa de Socorro de Barbará, en donde continúa en estado gravísimo. No ha podido declarar ni decir su nombre.

Unos mendigos manifestaron dónde vivía y el juez ordenó que unos agentes se trasladaran a su casa, donde vieron un baúl muy precintado que no abrieron. Fueron registradas las ropas de la mendiga y se encontraron 1.125 pesetas en billetes, 90 en plata y dos sortijas de oro. Y en una media un billete de 500 pesetas.

EQUIVOCACION MORTAL

Barcelona.—El Juzgado interviene en el asunto de la muerte de una señora, enferma, que vivía en la calle de Aragón, y a la cual se la había de practicar una radioscopia. Para prepararla, el médico dispuso que tomase una fórmula de sulfato de bario. Parece que en la farmacia cambiaron la fórmula y la dieron sulfuro de bario. Pocas horas después de ingerirlo, la paciente falleció. El juez practica diligencias para aclarar el hecho.

UN PUEBLO EN MANIFESTACION CONTRA UNOS FUNCIONARIOS DEL CATASTRO

Badajóz.—A Cabeza del Buey el ayudante del Catastro don Urbano Francisco Rubio llegó con objeto de hacer trabajos catastrales y le dijeron en la fonda que fuese al Ayuntamiento, encontrándose con una manifestación formada por mujeres y niños que voceaban pidiendo que se marchara del pueblo. El funcionario pretendió del alcalde que salvaguardara su persona.

La manifestación fué engro-

JABON
Muela 1,60 kilo
comprando en esta casa
"ahorrará V. tiempo y dinero"
Casa "SALAT,,

sando con hombres, y el funcionario pudo ir a la fonda, pidiendo por teléfono protección a la Guardia civil.

El empleado del Catastro decidió salir del pueblo, teniendo que tomar un automóvil, acompañado de la Guardia civil, para ir a tomar el tren en Almorchón.

SUICIDIO DE UN JOVEN

Ciempozuelos.—Ayer mañana el caminero encargado del kilómetro 14 de la carretera de Andalucía vió junto al pozo llamado de San Simón unas prendas de vestir y un cuaderno de notas, en el que aparecía escrito que el propietario de las ropas se había suicidado arrojándose al pozo.

Acudió el Juzgado, y tras algunos difíciles trabajos, puesto que el pozo tiene catorce metros de profundidad, fué extraído el cadáver.

Se trata del joven Angel Rodríguez Vargos, de 24 años, vecino de Madrid, que tuvo domicilio en la calle de Segovia, 23, y más tarde en la calle de San Pablo, 4 (Puente de Vallecas).

Era dependiente de una tienda establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, y natural de Domingo Pérez, provincia de Toledo. El suicida se había amordazado para asegurar su propósito.

La causa del suicidio, según aparece en el cuaderno que fué hallado junto a las ropas, fué la desesperación que le producía vivir en una sociedad que califica de injusta y miserable.

LA LUCHA EN LA INDIA POR SU INDEPENDENCIA

Bombay.—La campaña de desobediencia civil continúa. Un grupo formado por unos 200 partidarios de Gandhi, entre ellos seis musulmanes y algunas mujeres, se dirigieron ayer a la playa, recogiendo agua salada en 32 vasijas, con las cuales marchó en la misma forma al palacio del Congreso, donde se procedió a fabricar sal en grandes recipientes preparados al efecto.

El líder del Congreso de Gopalbandu, llamado Guttach Orissa, fué detenido cuando iba al frente de un numeroso grupo de partidarios de Gandhi con el propósito de violar la ley de la gabela.

Los estudiantes, en señal de protesta, se han declarado en huelga y han recorrido algunas calles en manifestación tumultuosa, por lo que fueron detenidos 14 de ellos.

CHOQUE DE TRENES

Buenos Aires.—En un choque de trenes eléctricos han resultado treinta viajeros heridos.

PROVOCA 50 INCENDIOS EN DOS MESES

Nueva York.—Ha sido detenido un individuo que provocó cincuenta incendios en los dos últimos meses.

UN REY MULTADO POR HABER CONDUCIDO UN TREN CON RETRASO

Sofía.—Entre las distracciones favoritas del rey Boris de Bulgaria está la de conducir una locomotora.

El otro día decidió conducir el expreso Varna-Pleven, llevando de fogonero a su hermano el príncipe Cirilo. Al terminar el recorrido, ambos hermanos, con el traje reglamentario y la cara negra, se presentaron en la oficina del inspector para entregar el informe de rigor.

El jefe del control, ignorando la personalidad de sus subordinados, les reprendió y multó por haber entrado en la estación con varios minutos de retraso. Cuando les pidió las dos firmas reglamentarias, vió con asombro que se trataba del rey y su hermano.

Servicio Nacional Agronómico

SECCION DE PALENCIA
PLAGAS DEL CAMPO

Siendo la época de presentarse en los árboles frutales y cultivos, las enfermedades y plagas, cumpliendo con las obligaciones y deberes que me impone la Jefatura de este Servicio Agronómico, llamo la atención de todas las juntas locales de Informaciones Agrícolas, y muy especialmente, del alcalde su presidente; así mismo que de cuantos agricultores hayan sufrido en el año anterior los ataques en sus plantas de cualquier enfermedad, lo pongan en conocimiento de esta Sección Agronómica, procurando indicar el nombre de árboles frutales, en los cuales se haya presentado la enfermedad y sin olvidarse de señalar a su vez, con toda exactitud, el número total de los existentes en el término; y cuando se tratare de cultivos de cereales y viña, la extensión aproximada que se encuentra invadida.

Y cuando fueren los agricultores los que encontraren focos, insectos o cualquier anormalidad en sus plantas y cultivos, lo pongan en conocimiento de la Junta Local de Informaciones Agrícolas con toda rapidez para que éstas a su vez con la misma urgencia lo comuniquen a este Servicio. Se encarece también de dichas Juntas de Agricultores que siempre que les sea posible recojan insectos, hojas, tallos etc., y los envíen dentro de una cajita, a la par que la comunicación, denunciando la presencia de estos.

Igualmente conviene que manifiesten los aparatos o útiles que dispongan con el fin de poder prorratear en forma los que dispone este Servicio de Plagas.

La eficacia de todos los tratamientos contra las enfermedades y plagas del campo estriba en la oportunidad y entusiasmo conque cooperen los propietarios Agricultures a quienes interesa, más que a nadie, destruir estos enemigos; pues de poco sirve trabajar y ofrecerse a la vista una buena cosecha si al presentarse las enfermedades no se las combate y se deja que las cosechas queden destruídas cuando ya están próximas a recolectarse.

Palencia 9 de abril, de 1930.

El Ingeniero Jefe.—José F. de la Mela.

El nuevo viaje del "Conde Zeppelín,,

Han comenzado los trabajos en la base aérea de Sevilla, para recibir el "Conde Zeppelín".

Se trata de una operación que envuelve grandes dificultades, pues es peligrosísima la maniobra de amarre, máxime teniendo en cuenta que ha de efectuarse sin poder estar instalado todo lo preciso para ello.

El "Zeppelín" llegará a Sevilla el lunes próximo, para emprender más tarde, desde allí, su viaje a América, por la ruta de la capital andaluza.

La casa constructora ha enviado el poste metálico, pero como ha de llevar en su base un cimiento de hormigón no es posible que esté colocado para el lunes, día de su llegada.

El poste de amarre, invención de nuestro ilustre compatriota, el señor Torres Quevedo, es de treinta metros de altura y lleva un cable con un gancho, otro cable, que lanza la aeronave a su llegada al campo de aterrizaje.

Por lo tanto, la maniobra de amarre será hecha por soldados, como se hizo en el aerodromo de Tolón, al salir de allí el "Zeppelín", en su último viaje, y que a causa del fuerte viento reinante pudo revestir caracteres de catástrofe, pues la aeronave fué empujada durante varios kilómetros, sin lograr dominarla.

En análoga maniobra zozobró el dirigible "Dixmude".

Para los indicados trabajos han llegado a Sevilla cincuenta hombres del regimiento de Aeronáutica, y el regimiento de Zapadores facilitará el resto del personal necesario, que se calcula en 250 hombres.

Intervendrán en la dirección de estas operaciones el comandante Maldonado y el capitán Martínez Zaera.

En él vendrá desde Friedrishaffen nuestro ilustre paisano Alonso.

El viaje a América se iniciará en la próxima quincena de mayo.

Irán en él, entre otros, el teniente coronel Herrera, el comandante Maldonado, el doctor Mejías y el escritor don Federico García Sanchiz.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Cámara Oficial Agrícola

AGRICULTORES

Declarad las existencias de trigos antes del 15 del actual para conocer con exactitud lo que puede ofrecerse para la venta.

Dicha estadística es esencial para la defensa de nuestros intereses.

Por acuerdo de la Cámara Agrícola.—El Presidente, **Alejandro Nágera.**

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO - MADRID
especialista en enfermedades de estomago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
Mayor pral. 28 —Palencia

Academia López Román
Bolsa 16, Madrid.
San Bartolomé 9, Murcia.
Derecho y Profesorado mercantil, Bachilleratos Universitarios, Medicina, Farmacia, Carreras militares y de la Armada.
Próximas oposiciones a Interventores de Fondos.
Cursos abreviados para la próxima convocatoria de Junio.

Comunión
La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1.ª Comunión que se retraten en esta casa
FOTO DE MODA
Mayor principal 76

EL DIARIO PALENTINO

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

PERDIDA de 4 palomas en la calle Mayor Antigua, número 170, bajo, se ruega a la persona que las tenga en su poder las entregue en dicha calle y número.

PERDIDA de un bolsillo en el Teatro de esta ciudad conteniendo unas llaves. Se ruega al que las hubiera encontrado, su devolución a la calle Mayor Antigua, número 170, bajo.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

Debemos comer para vivir, y de ningún modo vivir para comer.—BEAUMARCHAIS.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Un hermano mío perdió la vista a consecuencia de la bebida...

—Pues a mí me pasa todo lo contrario. Yo veo doble.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orduña** 11 Abril 1930
» » **Oropesa** 20 » »
» » **Orbita** 4 Mayo »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

¡Palentinos! Todos sin distinción de clases ni edades, quedáis invitados al

BAUTIZO

El día 16, festividad de Santo "Toribio", que sabéis todos que es de lo mejorcito, por no deciros que es lo mejor, tendréis una gran sorpresa. Quedais todos invitados a la inauguración del "BAR CLARO".

Glorioso Santo *Toribio,* te doy las gracias por haberme concedido otra sucursal para vender el rico clarete de Rioja. El verdadero Rioja. El Santo me lo asegura; yo os lo demostraré.

El me dice que no me meta en asuntos *garistas* y aunque soy el "as..." Ya os hablaré cuando cambie. No será tarde. Tengo pedido billete para Rioja. Saldré... Llegaré... ¿Cuándo? ¿cómo? El Santo os lo dirá. Tener confiana en él...

No confundirse. Calle desechada del asfaltado. TODO PAGADO. Así espero de vosotros.

Hagan lo que yo hice siempre P.

El célebre y sonado bautizo tendrá lugar con todos los honores el día 16 de abril 1930, a las cinco y media de la tarde. Fijarse bien, a las cinco y media de la tarde.

Despediros de la familia que la fiesta no se sabe lo que durará. No se tirarán confites.

T. G. F.

Grandiosa liquidación de Calzado

Por cuenta del fabricante

Mayor Principal, 188 y 190

Palencia

Para que sus hijos sean siempre amantes del aseo, enséñeles a conocer desde pequeñitos la incomparable marca del

JABÓN

Aromas de la Tierruca

LA ROSARIO S.A. SANTANDER

SEMANA SANTA

VELOS GOYAS

Panas, Sedas, Terciopelos,

EL SIGLO XX

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES

NORIAS — BOMBAS

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERÍA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107

Representante en Palencia

FRANCISCO AGUADO

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

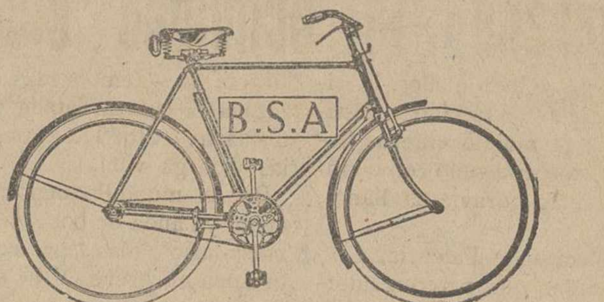

¿Vá a comprar una bicicleta? ¿Para qué gastar mucho dinero? Vea en la

Relojería Salamanca

MAYOR PRAL., 53

las que venden al precio de **150 pesetas,** equipadas con freno, guardabarros, dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de niquel grande, timbre, piloto y cartera con todos los accesorios y herramientas.

Motocicletas B. S. A. y otras marcas

Completo surtido de accesorios a precios baratísimos.

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

¡VINICULTORES!

Los azufradores de Almería, señores Muñoz y Morales, se comprometen curar las viñas en un 90 por 100 de las que se encuentren atacadas por las enfermedades llamadas OIDIO, CENIZA o NEGROL, y evitar no sean atacadas de dichas enfermedades las viñas que están sanas, por medio del azufre compuesto.

Cobramos solamente a **dos céntimos y medio** por cepa, libres de todo gasto para el propietario, dando a cada cepa dos manos, y una mano de otra, por lo menos 25 días.

VINOS Y COÑAC REAL TESORO.-JEREZ

Podemos demostrar con el 95 por 100 de los que hace cinco años les trabajamos sus viñas, el resultado del azufre compuesto.

Con el fin de contratar obreros suficientes, para no retrasar los trabajos, les ruego pasen las notas del número de cepas que cada uno desee azufrar, **antes del 30 de abril, a Palencia, Calle del Muro, número 9, piso 2.º**

NOTA.—Pasado el día 30 de Abril, no tomamos más trabajo que el contratado.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA

Medias y Calcetines

INMENSO SURTIDO

JUAN PUERTAS ALBA

DON SANCHO, 4

La Competidora

CALZADOS DE TODAS CLASES

ZAPATERIA de APRO MARIN

Calle Mayor pral., 122

frente al comercio del señor Polo

PALENCIA

Se reforma calzado — Calzado especial para campo

Anuncios económicos

ARADOS BRABANT RUDSACK y Belgas, legítimos. No pegan la tierra las vertederas. Muy buena labor. Gran duración y poco desgaste. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 11

COMPRO grandes cantidades tabla de chopo de 2,00 y 2,50 metros, y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

SI PIENSA USTED comprar bicicleta, visítenos; tenemos las mejores marcas a precios y condiciones que nadie podrá ofrecerle. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

APARATOS FOTOGRAFICOS

KODAK A PLAZOS

HASTA DIEZ MESES DE CREDITO

DESDE 6,50 PTAS. MENSUALES

Infórmese hoy mismo en casa del vendedor

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79

PAPELERIA Y LIBRERIA

TOPÓGRAFO

SE NECESITA

DIRIGIRSE A

JOSÉ MOLLEDA

Cervera de Pisuerga

CARRANCIO ARROYO

MEDICO

Aplicación de los procedimientos Asuero, Oyarzabal y Jean-Joge, en sus múltiples aplicaciones. Curación radical del Reumatismo. Todos los días en Villoldo y los martes en Saldaña.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras

— DE —

Nicolás Alario González

Depilación de cejas

Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACION

MAYOR PRAL., 73

TELEFONO, 176

PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CASA EN RENTA se tomaría con patio o jardín y de campo próxima a la Capital. Informes, Relojería de Ildefonso Luis, Mayor pral.

ATILANA GALLARDO

MODISTA

Confección de toda clase de ropa de señora

Plaza Mayor, 12.= PALENCIA

OBREROS CURTIDORES. Se necesitan dos obreros prácticos en el raspado de estiza, de 25 a 40 años de edad con buenas referencias. Dirigirse a F. Montes y C.ª Fábrica de Curtidos, Hernani, (Guipúzcoa).

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED "EL DIARIO"

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

ANTONIO DE FUENTES

Informes y detalles: GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES.—Palencia.

INDUSTRIALES

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN, SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS, MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

SE TRASPASA una vaquería con siete vacas Holandesas, recién paridas. Para Informes, en la Administración de este periódico.

VACAS se venden dos recién paridas, una de primer parto y otra de tercero. Laureano de la Rosa, Gatón de Campos. (Valladolid).

SEÑORITA

Se necesita, para escritorio sabiendo mecanografía.

URALITA S. A.

Materiales de construcción. Sucursal en Palencia: Mayor pral, 258, Teléfono 306.

SE ALQUILA un local ámplio en la calle Mayor, se cederá barato. Informarán calle Mayor, 233, 1.º piso.

LABRADORES han llegado para la venta 50 mulas de 3 a 5 años y desde un dedo a diez, Catalanas y Americanas como nunca se han visto por esta región. Dando toda clase de garantías tanto en el pago como en la prueba. Para verlas y tratar en Palencia, Avenida de Valladolid, 7 y en Villada, Su dueño Emilio Esteban.

SE VENDE una mula. Para tratar Viuda de Santiago Diez Moñés, Allende el Río, Palencia.

OCASION. Se vende una librería y mesa de despacho. General Amor, 2, de tres a cinco tarde.

MOLINO HARINERO tres pares de piedras limpias cernido, se vende baratísimo. Informes, "La Soledad". Hijos de A. Fernandez, Fabrica de mantas. Palencia.

SE OFRECE dependiente Ultramarinos con práctica; razón, Marqués de Albaida, número 30. Zapatería.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

Registro de Patentes de invención, marcas de fabrica y Comercio, nombres Comerciales etc, en España y el extranjero.

TAVIRA & BOTELLA

Agentes Oficiales de Propiedad industrial.

General Castaños, número 7, Madrid

Delegado para PALENCIA, don TARASIO FERNANDEZ ORTIZ Agente de Negocios, PLAZA MAYOR (Tienda del Corcho).

SE VENDEN 31 ovejas de ordeño superiores. Para tratar con su dueño, Luis Amor, en Valdespina.

LEA USTED "EL DIARIO"

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Credito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

SE VENDE una prensa para paja o hierba, una amasadora de fina giratoria para panadería, una máquina de recalcar, llantas para talleres de carros, un torno mecánico, de un metro entre puntos, y un taladro para herreros. Todo usado y en buenas condiciones de precio. Dirigirse hijo de Pascual Alonso. Fundición, Torrelavega.

M.C.D.2022